



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de diciembre de 2021	No. 14
--------	--	--------

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del 15 de diciembre de 2021
Presidencia: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Declaración de la Instalación de la Diputación Permanente.....	2
• Clausura de la Sesión de Instalación	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Presidente

Dip. Luis René Cantú Galván
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Coordinador

Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Leticia Vargas Álvarez
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán

**Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional**

Dip. Luis René Cantú Galván
Coordinador

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Lilibian Álvarez Lara
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde
Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Sandra Luz García Guajardo
Dip. Nora Gómez González
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

**Fracción Parlamentaria del
Partido Revolucionario Institucional**

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

**Representante del Partido
Movimiento Ciudadano**

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Secretaría General

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero

Unidad de Servicios Parlamentarios

Encargada. Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Cintya Marisol Guevara López

Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente.
- Lectura del Orden del Día.
- Declaración de Instalación de la Diputación Permanente.
- Clausura de la Sesión de Instalación.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA Y DIPUTADO CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO.

Presidente: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el primer período de receso del primer año del ejercicio de esta Legislatura 65.

Para tal efecto solicito al Diputado Secretario Carlos Fernández Altamirano tenga a bien pasar lista de asistencia.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, el de la voz, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 7 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de Instalación de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión de Instalación, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos, del día 15 de **diciembre** del año 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Declaración de la Instalación de la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Sesión de Instalación.

Secretario: Si me permite dar la bienvenida también al Diputado José Braña Mojica, suplente y también al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, suplente de esta Diputación Permanente.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas con fundamento en lo

dispuesto por los artículos 61 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 55 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, **declaro legalmente instalada la Diputación Permanente** que fungirá durante el primer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Legislatura 65 del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con efectos a partir del día 16 de diciembre del año en curso, quedando facultada para ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado.

Presidente: Compañeros Diputadas, Diputados, quisiera hacer la propuesta de un calendario de reuniones de esta comisión de Diputación Permanente, la propuesta es la siguiente: martes 21 de diciembre, martes 28 de diciembre y por último jueves 6 de enero.

Es propuesta...

Secretario: Podemos correr el 6 para el 7 de enero.

Presidente: Puede ser.

Presidente: Bien, comentarles que con fundamento en el artículo 55, párrafo 3 de la ley interna del Congreso, el mismo dispone lo siguiente: en ocasión de los periodos vacaciones del Poder Legislativo, podrá acordar la celebración de sus sesiones conforme a la disposición de los servicios técnicos y administrativos necesarios. En todo caso el Presidente de la Diputación Permanente, podrá convocar a sus miembros a sesionar mediante cita con 24 horas de anticipación.

Presidente: Agotados los puntos de orden del día, se **clausura** la presente sesión siendo las **dieciséis horas con veinticuatro minutos**, declarándose válidos los acuerdos y se cita a los integrantes de este órgano parlamentario a la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo martes **21 de diciembre a las 15:00 horas**. Muchas gracias.